

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
DE LA DEPENDENCIA DE PRESIDENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO  
2015 - 2018**

En el Municipio de San Julián, Jalisco, siendo las 21:00 (veintiún) horas del día 30 treinta del mes de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas ubicadas en la calle Av. Hidalgo No. 82 ote. Colonia Centro, del Municipio de San Julián, Jalisco, para llevar a cabo la Entrega-Recepción de la Dependencia de PRESIDENCIA a cargo del LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ titular de la misma y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 73 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 1, 2, 6, 10, 16, 17, 18, 20 al 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; legislación en las cuales se prevé que el H. Ayuntamiento del Municipio de San Julián, Jalisco, deberá entregar a quienes lo sustituyan al término de su administración, los recursos financieros y presupuestales, situación patrimonial, recursos humanos, los asuntos en trámite y la obra pública, por lo que se procede a levantar el acta administrativa con la cual se formaliza la entrega recepción de los mismos.-----

Se reúnen para llevar a cabo la entrega recepción por una parte el C. C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y DANIEL LEDESMA LOMELÍ, en su carácter de PRESIDENTE y ENCARGADO quienes participan como miembros del comité de entrega y comité de recepción, así como, testigos de asistencia, recepción. -----

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a entregar los recursos financieros y presupuestales, situación patrimonial, recursos humanos, los asuntos en trámite y la obra pública, así como, los bienes y los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos, se procede a levantar el acta de Entrega-Recepción de la dependencia de PRESIDENCIA, respecto los formatos y documentos que forman parte integral de esta Acta Administrativa. -----

-----DOCUMENTOS-----

Los Recursos Financieros y Presupuestales, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>0</u>	

La Situación Patrimonial, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

SITUACIÓN PATRIMONIAL	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>  6  </u>	

Respecto de los Recursos Humanos, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

RECURSOS HUMANOS	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>  1  </u>	

Respecto de los Asuntos en Trámite, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

ASUNTOS EN TRÁMITE	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>  0  </u>	

Respecto a las Obras Públicas, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

LA OBRA PÚBLICA	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>  0  </u>	

Respecto a los Documentos Administrativos, correspondiente al 30 de septiembre de 2018-----

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	FOJAS	OBSERVACIONES
	<u>  3  </u>	

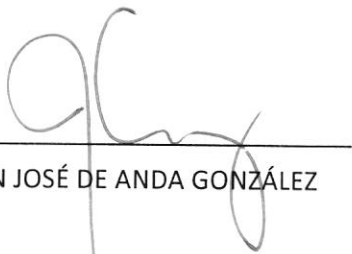
Los presentes anexos y la documentación comprobatoria correspondiente forman parte integrante de la presente acta, se firman en todas sus fojas para su validación y se tienen por reproducidos para todos los efectos legales.-----

El LIC. JUÁN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.-----

El C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES recibe con las reservas de la Ley, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de las presente acta y sus anexos. -----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida a las 22:00 veintidós horas del día 30 treinta del mes de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA



LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ

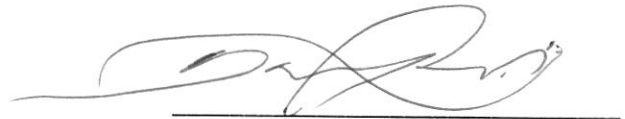
RECIBE



C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES



C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ENTREGA



LIC. DANIEL LEDESMA LOMELÍ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN



LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MAYRA ALEJANDRA ACEVES MUÑOZ  
SECRETARIA

ELABORÓ:

  
MAYRA ALEJANDRA ACEVES MUÑOZ

ENTREGA:

  
LIC JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ

RECIBE:

  
C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES